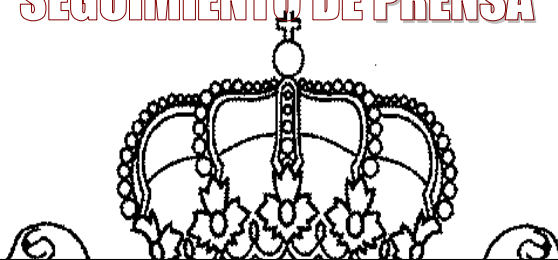




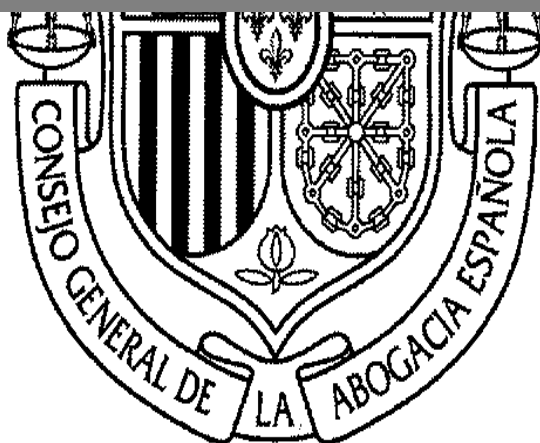
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**12 de junio de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de Madrid critican la rebaja de honorarios en el Turno de Oficio

EXPANSIÓN

Ruiz- Gallardón impone este martes la cruz de San Raimundo de Peñafort al decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real EL DERECHO

Valdés fuerza las elecciones en la Agrupación de Abogados Jóvenes EL COMERCIO

La demanda de justicia gratuita en Badajoz se dispara un 130 % en cuatro años debido a la crisis EL PERIÓDICO E EXTREMADURA

Charla sobre la residencia de menores extranjeros de padres separados SUR

El Colegio de Abogados de Barcelona debate sobre las renovables EXPANSIÓN

Barcelona acoge este mes el 'Digital Law World Congress' EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados de Alicante celebró el Día de Europa DIFUSIÓN JURÍDICA

Estafadors d'ancians aprofiten el poder notarial per apropiar-se dels seus béns

EUROPA PRESS

CIUDAD REAL

Ruiz-Gallardón impone este martes la cruz de San Raimundo de Peñafort al decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, impondrá este martes, 12 de junio, la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort al decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché.

EUROPA PRESS / CIUDAD REAL | 12.06.12

Comentar | 0



Alberto Ruiz-Gallardón

El acto tendrá lugar, a partir de las 10.30 horas en la Sala de Vistas de la Audiencia Provincial, en un acto al que también asistirá la presidenta de Castilla La Mancha, María Dolores Cospedal.

Según ha informado el Colegio de Abogados de Ciudad Real, también asistirán al acto el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco Rodríguez, la vocal territorial del Consejo General del Poder Judicial, Concepción Espejel Jorquera, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer Díez, y el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo Fernández.

También ha confirmado su presencia, el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Jesús Labrador, la alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero, y el presidente de la Diputación Provincial, Nemesio de Lara.

tesauro Ciudad Real, Abogado

Comentar | 0

Comentarios

Escribe tu comentario

Añadir comentario

Bases legales

* Nombre

* Correo electrónico

(*) Datos obligatorios

Comentario

Enviar

ENTREVISTA



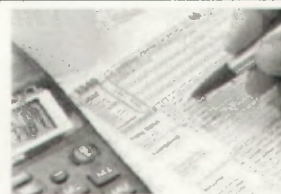
"Anticipar cuotas de IVA ataca a la viabilidad de autónomos y pymes"

La secretaria general de la UATAE, María José Landaburu, es partidaria de establecer un sistema que permita a los sujetos pasivos del IVA optar entre el régimen actual y uno nuevo que exonere de la obligación de ingresar cuotas repercutidas pero no cobradas de los clientes. De estos y otros puntos de la futura Ley de Emprendedores, María José Landaburu nos habla en esta entrevista concedida a elderecho.com

FORMACIÓN

Últimas novedades fiscales: Real Decreto-Ley 12/2012, de 30 de marzo

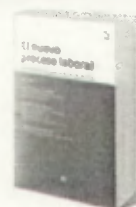
Leer más



NOVEDAD LEGISLATIVA

El nuevo proceso laboral. Comentarios a la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social

Ver otros libros



PRODUCTOS DESTACADOS

EL DERECHO
SUITE JURÍDICA

Creada para satisfacer todas las necesidades de información jurídica del profesional

Lo más reciente de El Derecho

OVIEDO

Valdés fuerza las elecciones en la Agrupación de Abogados Jóvenes

La institución colegial renueva la mayor parte de los cargos con «el mandato expreso» de convocar los comicios antes de 2013

12.06.12 - 00:13 - P. A. | OVIEDO.

La Agrupación de Abogados Jóvenes cuenta con nuevos miembros y con «el mandato expreso» de celebrar elecciones «antes de que termine el presente año». Para ello, la junta directiva del Colegio de Abogados acaba de modificar los estatutos del colectivo. La decisión fue tomada el pasado día 7 de junio, informó ayer el decano, Enrique Valdés.

Se trata de una maniobra para dar carpetazo de una vez por todas a la «inactividad» que rige en la Agrupación de Abogados Jóvenes, cuyos miembros (salvo su presidente Pablo Luque y la vocal segunda, Patricia García, que permanecen en sus puestos) han protagonizado una cascada de dimisiones tras advertir de la inviabilidad de los objetivos a perseguir al estar vacía de contenido.

Un panorama que llevo al Colegio de Abogados a tomar las riendas del asunto: el pasado mes de abril aprobó la suspensión de la agrupación alegando que su presidente, Pablo Luque, había incurrido «en una dejación de funciones» al no convocar las asambleas previstas en los estatutos (dos al año) ni aprobado las cuentas. La «inactividad», según la junta directiva de la institución colegial, era una evidencia. Sin embargo, su mayor protagonista negó tal letargo y denunció que la suspensión buscaba su dimisión. Cuestión que no se ha producido. Tampoco se ha quedado de brazos cruzados: recurrió la decisión ante el Consejo General de la Abogacía, que aún no se ha pronunciado.

Por el camino, Valdés y su equipo han estudiado el modo de volver a dar auge a la agrupación, y la modificación de sus estatutos («competencia de la junta directiva») ha dado alas a Valdés para renovar los cargos vacíos y ordenar nuevos comicios antes de que acabe 2012. Lo normal será, apuntó el decano, que se celebren tras el verano. Si Pablo Luque no los convoca, el ahora nuevo vicepresidente, Iván de Santiago, podrá hacerlo. Hasta entonces, «confiamos en que vuelva a haber reuniones y se adopten acuerdos» en beneficio de los letrados jóvenes. Conocer el estado de las cuentas es, también, otro de los objetivos.

Este golpe de timón era vital: «Así no podíamos seguir». Aunque es una medida que realmente discurre «en paralelo» de la decisión que tome el Consejo General de la Abogacía, Valdés confía en que todo salga adelante por el mismo camino.

TAGS RELACIONADOS

valdes, fuerza, elecciones, agrupacion, abogados, jovenes

Encuentra tu deporte

Piragüismo, natación, tenis, golf, pádel... ¡Ven a Decathlon y empieza a practicar!
www.verano.decathlon.es

Seguro Salud

Las más amplias coberturas al mejor precio.
www.nectar.es

¿Eres amante del vino?

¡Hazte socio de BODEBOCA y accede a una selección exclusiva de grandes vinos!
www.bodeboca.com

Ofertas Grupo Lo Mónaco

Desde 12€ al mes, a qué estás esperando? Llévatelo y descansa este verano como te mereces.
www.grupolomonaco.com

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con  

Regístrate



La actualización en tiempo real está **habilitada**. (Pausar)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero ▾

Suscríbete por e-mail RSS

CONSECUENCIAS DE LA RECESION ECONOMICA EN LA SOLICITUD DE SERVICIOS JURIDICOS

La demanda de justicia gratuita en Badajoz se dispara un 130% en cuatro años debido a la crisis

El Colegio de Abogados de Badajoz recibió 5.526 peticiones en 2008, el año pasado 10.377 y este puede llegar a 11.000. El Turno de Oficio de la abogacía pacense, de 1.099 colegiados, cuenta con 472 de todas las jurisdicciones

Me gusta

2 Comentarios

añade a tu blog

valorar

imprimir

enviar

F. LEON 11/06/2012

Las referencias a la crisis económica que azola a las clases media y baja de este país corren el peligro de convertirse en un lugar común, por cruel que parezca, dado que no hay mal que no tenga su correspondencia con esta recesión de caballo, histórica y, ésta sí, transversal, pues no hay materia que escape a sus efectos. Y la justicia no es una excepción, pues en cuatro años la demanda de solicitudes de justicia gratuita se ha disparado en torno a un 130%.

Si en el año 2008 el Colegio de Abogados de Badajoz y la Administración de Justicia recibieron 4.526 solicitudes de asistencia jurídica gratuita, el año siguiente esa cifra superó el doble hasta alcanzar las 10.190, que subieron en el 2010 hasta las 10.524 para bajar timidamente a continuación a 10.377.

En el año en curso, desde enero hasta mayo, se han contabilizado ya 4.712, más que en todo el año 2008, lo que hace prever a los expertos que se pueda cerrar el 2012 con más de 11.000 peticiones, según explicó a este diario Faustino Sánchez, presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del Colegio de Abogados pacense.

Cuando Sánchez atendió a este diario preparaba más de 400 solicitudes que debe estudiar hoy la comisión —en la que están la fiscalía, procuradores y Justicia—, y la celebración el próximo 12 de julio el Día de la Justicia Gratuita.

El Colegio de Abogados cuenta con 1.099 colegiados en la provincia, de los que 472 están adscritos al Turno de Oficio, repartidos entre las jurisdicciones penal, civil, contencioso administrativo y social —aquí no hay militar—, teniendo en cuenta que un letrado puede ejercer en más de una de ellas.

CRITERIOS DE RENTA Además, al Turno de Asistencia Letrada al detenido hay 406 adscritos: 688 por especialidades de guardia, que pueden duplicar —violencia, de género, juicios rápidos, extranjería, menores y penitenciario— y 5 al de Orientación Jurídica.

La citada comisión valora si las solicitudes se ajustan a los criterios previstos por la ley para acceder a el beneficio de la justicia gratuita, como acreditar que se carece de recursos económicos. El beneficio podrá ser del 100% cuando la renta familiar de la persona demandante no supere el doble del salario mínimo o el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem) —que se mantiene sin alterar desde el 2010 en 7.455



Abogados y usuarios de la Administración de Justicia, en la Audiencia Provincial de Badajoz.
Foto: S. GARCIA



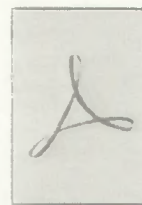
Faustino Sánchez, presidente de la Comisión de Justicia Gratuita.
Foto: S. GARCIA

Edición en PDF

Esta noticia pertenece a la edición en papel de El Periódico Extremadura.

Para acceder a los contenidos de la hemeroteca debe ser usuario registrado de El Periódico Extremadura y tener una suscripción.

[Pulsa aquí para ver archivo \(pdf\)](#)



Eurocopa 2012

Martes 12 de Junio de 2012

Grecia	18:00
República Checa	
Polonia	
Rusia	20:45

Las noticias más...

Leídas Valoradas Comentadas Enviadas

1. Alaska, cantante de Fangoria: "Do pequeña quería ser astronauta"
2. El Ayuntamiento de Cáceres pone tres condiciones a la operación Crite Inglés
3. La vejez del genoma
4. PSOE, IU y CCOO plantean fórmulas para ingresar 33 millones más y ahorrar 90
5. Alarcón: "Estoy sorprendido de que ahora haya que hacer VPO"
6. Caja Extremadura quiere apartar a Jesús Medina de su fundación
7. Más ajustes ineludibles
8. Discuir conduciendo equivale a ir bebido, según un estudio
9. Ratas y culebras campan en la calle Huertas
10. José Ramón Hidalgo: "Sin Defensor de los Usuarios el paciente se queda desamparado"

euros anuales o 532,51 euros al mes--.

Pero se puede conceder un beneficio parcial, o para servicios como derechos de oficinas y asistencia pencial, copias gratuitas y otros.

La ley indica que se han de tener en cuenta los signos externos del demandante, además de los datos oficiales que consten en los diferentes organismos, a los que la comisión tiene acceso directo, como la Agencia Tributaria, Seguridad, Social, INSS, Inem, Sexpe y otros, con el fin de evitar posibles fraudes. Y para ello se vale de un sistema electrónico "que da fiabilidad al usuario y a la Administración, y también celeridad, que es importante para el justiciable", según Sánchez.

Las materias más usuales en las solicitudes de justicia gratuita son, sobre todo en materia penal, casi el 44%; seguido de familia, el 22,5%, civil con el 19%. Y el resto: laboral 3%, administrativo 6,6%, violencia de género 5% y menores 3,4%.

CARGA CON ORGULLO "La justicia gratuita es una carga que lleva el Colegio de Abogados con orgullo, y los propios abogados que perciben, ya su nombre es indicativo, una indemnización por su labor, de la que no vive casi ningún despacho", señaló Faustino Sánchez. Y puso como ejemplo que el abogado recibe por un juicio con jurado 300 euros, por un caso penal general 270, por un juicio de faltas 70 y por un caso social 132.

Hay que señalar, según Sánchez, que para entrar en el Tumo de Oficio se requiere, no solo la licenciatura, como hace años años, sino tener un master o hacer un examen específico, haber pasado por la Escuela de Práctica Jurídica y tres años como mínimo de ejercicio efectivo.

"La crisis no genera tanta conflictividad como necesidad de reclamar judicialmente, por ejemplo ante un banco, por impago de hipotecas, o por no tener en caso de divorciados para pagar la pensión, o en materia laboral para acceder al fondo de garantía y de esos casos ahora tenemos muchos", explicó Faustino Sánchez. Así mismo, destacó que en ocasiones hay que, "desde el punto de vista del fondo de la materia, informar al justiciable de que lo mejor es allanarse para no incrementar los costes con los gastos del procedimiento".

No gusta

2 Comentarios

añade a tu blog

valorar

imprimir

enviar

Anuncios Google

Abogados Recomendados

Rellena el Formulario. Te LLamamos Gratis y Te Dirigimos a un Abogado.

www.contactoabogados.es

2 Comentarios

02

Por Juez y parte: 12:45, 11.06.2012

Lo que no se es por qué es tan cara la justicia. Debería ser gratuita, como los médicos, la sanidad pública la tenemos, ¿por qué no la justicia pública también?. Por lo menos poner coto al dinero que cobran abogados y procuradores (estos últimos ya es de escándalo)

01

Por pacense: 07:57, 11.06.2012

Y aún así se la siguen dando a quien tienen medios suficientes: esto es un abuso absoluto; sólo debería concederse cuando la cuantía del pleito fuera desproporcionada para la capacidad económica del solicitante, con independencia de su nivel de renta.

Webs del Grupo Zeta

El Periódico de Catalunya
SPORT
Diario Córdoba
El Periódico Extremadura

El Periódico de Aragón
Mediterráneo
La Crónica de Badajoz
Ciudad de Alcey

Woman
Viajar
Interviú
Tiempo

Man
Primera Línea
Cuore
Autolibido Sport

Digital Camera
RedExtremadura
RedMediterráneo
RedAragón

Morladelo y Filémon
PlayStation Revista Oficial
Ediciones B
Zeta Gestión de Medios

Enlaces Recomendados: Vuelos | Cursos y masters | Entradas Barcelona | Barcelona tickets | Jaron Iberico | Juegos | Entradas concierto | Cuenta NARANJA de ING DIRECT. Sin comisiones, total disponibilidad. Abrelo aquí | Escorts Barcelona | Cuenta NÓMINA de ING DIRECT. Tarjetas GRATIS año tras año. Abrelo ahora! | Coches de Ocasión | Comienza a ahorrarla hasta un 65% en tu seguro con Regal

Webs de El Periódico Extremadura: El Periódico Extremadura | La Crónica de Badajoz | RedExtremadura

Inicio

Contacto

Quiénes somos

Publicidad

Hemeroteca

Boletín: suscríbete ya

Aviso Legal

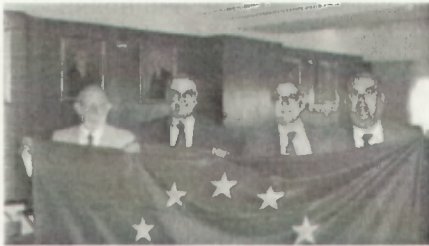
Síguenos en: Facebook

Martes 12 de Junio 2012 09:09:42

Buscador de Noticias y Actualidad:

Eventos

El Colegio de Abogados de Alicante celebró el Día de Europa



El Colegio de Abogados de Alicante celebró el Día de Europa (9 de Mayo), con el fin de promover la divulgación de la idea de Europa y de sus valores de libertad, solidaridad, y paz entre los ciudadanos; fomentar el mejor conocimiento de las distintas culturas europeas; profundizar en el conocimiento de la integración política, social, cultural, económica y Jurídica de Europa.

Se organizó en el Salón de Actos del Colegio , una JORNADA SOBRE LA UNIÓN EUROPEA, Jornada que contó con la intervención de D. Manuel Desantes Real, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alicante, cuya ponencia se tituló "Hoy más que nunca Europa; Innovación y Propiedad Intelectual", posteriormente hubo un coloquio sobre la charla.

Presentaron los actos del Día de Europa el Decano del Colegio FERNANDO CANDELA, el diputado Miguel Ángel Martínez Martínez y el Presidente de la Sección de Derecho Comunitario del Colegio de Abogados GABRIEL MARÍN.

(11-06-2012 13:06:54)

Más...

Imposición de la Cruz de San Raimundo de Peñafort a Ciripriano Arteché, Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real

Mañana martes, 12 de abril de 2012, se celebrará el Acto de Imposición de la Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort a Cipriano Arteché Gil, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real. El acto, togado, se celebrará finalmente a

(11-06-2012 10:45:35) [Saber más...](#)

El despacho Roca Junyent presenta las últimas reformas laborales y fiscales a empresas extranjeras con presencia en el Estado

El despacho Roca Junyent acogió ayer un almuerzo de trabajo sobre los últimos cambios fiscales y laborales en España, al que fueron invitadas las empresas socias de la Cámara de Comercio Británica en España. El objetivo era repasar las últimas modificaciones normativas y sus princi

(08-06-2012 17:10:33) [Saber más...](#)

Conferencia en el ICAB sobre "la evolución jurisprudencial en el tratamiento de los contratos de permuta financiera (SWAPS)"

La Comisión de Normativa del Colegio de Abogados de Barcelona organiza el próximo 13 de junio, a las 19 h, una conferencia para exponer la evolución jurisprudencial en el tratamiento de los contratos de permuta financiera (SWAPS). El acto será presentado por el decano del ICAB,

(08-06-2012 16:07:46) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podríán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Lo último de



El Parlamento Europeo aprueba la dación en pago para anular hipoteca - (2012-06-11)

Economist&Jurist

[Ver Revista](#)



La UE forzará subir el IVA y quitar la ayuda por vivienda - (2012-06-11)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



La venta de casas desciende el 9,9% en abril y encadena 14 meses de caídas - (2012-06-11)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



El hotel María Cristina de San Sebastián reabrirá sus puertas en julio - (2012-06-11)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



Interior y FEMP buscan una mayor eficacia en seguridad pública y convivencia - (2012-06-11)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)

Diumenge, 10 de juny 201

Estafadors d'ancians aprofiten el poder notarial per apropiar-se dels seus béns



Foto: EUROPA PRESS

BARCELONA, 9 (EUROPA PRESS)

Els estafadors que abusen econòmicament d'ancians dements usen el poder general notarial com a instrument per disposar de la capacitat legal per fer "qualsevol mena d'actes de disposició", des de treure diners del banc a posar immobles a nom seu.

En una entrevista d'Europa Press el president de la Comissió en Defensa dels drets dels ancians del Col·legi d'Advocats de Barcelona (Icab), Jordi Muñoz, ha explicat que és un recurs habitual en els delictes econòmics contra ancians i que amb a penes els 80 o 90 euros que costa aquest document poden actuar en nom dels més grans.

"Un poder notarial està molt bé si l'utilitzes amb bona fe i en benefici de la persona. El problema és qui fa un mal ús d'això, perquè llavors ja no necessites l'ancià, l'ancià ja ha cedit el poder", per la qual cosa a partir d'aquest moment l'estafador té la potestat per fer qualsevol mena d'operació, ha manifestat Muñoz.

El conflicte es troba que els abusadors s'aprofiten de la incapacitat mental d'alguns ancians, el que a vegades passa per alt als notaris: "Tampoc poden estar dubtant de tot i no tenen les eines per detectar-ho ni per confirmar-ho", ha apuntat Muñoz.

Fonts del Col·legi de Notaris de Catalunya han indicat a Europa Press que els seus professionals intenten "per tots els mitjans" que no es produeixin aquests abusos i que en cas de dubte sobre la situació mental dels clients, traslladen el cas a metges, si bé no hi ha cap protocol d'actuació.

Això, tot i això, no té les "garanties" d'una incapacitació judicial --pot ser total o parcial--, tenint en compte que en aquesta circumstància és el jutge qui ha de dictar sentència, la Fiscalia pot oposar-se a la incapacitació i un metge forense avalua l'estat mental de la persona, qui pot disposar d'un advocat que defensi els seus interessos.

De fet, segons Muñoz, la incapacitació és una "protecció" per a la persona gran, a qui se li assigna un tutor que ha d'estar sotmès a un sever control judicial i no pot operar al marge, és a dir, si per exemple vol vendre un immoble propietat de l'ancià, ha de demanar autorització al jutge.

EL PERFIL DE L'ESTAFADOR

L'estafador prototípic prepara tant l'escenari psicològic com el jurídic, ja que a més de guanyar-se la confiança cega de la víctima i aprofitar-se de la seva senilitat, sol ser una persona que acostuma a tenir informació legal per actuar, és a dir, coneix la força del poder notarial.

Segons Muñoz, pot tractar-se tant de cuidadors --estrangers o autòctons--, familiars --fills o néts-- i fins i tot veïns i gent pròxima que per determinades circumstàncies s'aprofiten de la soledat de la gent gran i de la falta de comunicació per guanyar-se la seva confiança.

En general els abusos econòmics es tradueixen penalment en delictes d'estafa --productes bancaris i assegurances fraudulentos o contractes amb companyies de gas i telefòniques--, i en delictes d'apropiació indeguda com aprofitament de propietats o importants sortides de diners.